



BUENOS AIRES

DECRETO 51/2002

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Departamento de Gobierno. Aceptase la renuncia del Dr. Juan José Mussi, al cargo de Ministro de Salud. del 21/01/2002; Boletín Oficial: 21/01/2002.

VISTO: Que se tramita la renuncia al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Salud, presentada por el Dr. Juan José Mussi; y
Por ello, El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires decreta:

Artículo 1° - Acéptase a partir de la fecha de notificación del presente, la renuncia presentada por el doctor Juan José Mussi (L.E. 5.187.712, Clase 1941) al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Salud, en el que fuera nombrado mediante Decreto 808/94 y ratificado por su similar 7/99.

Art. 2° - Agradécense al funcionario mencionado en el artículo precedente los servicios prestados durante el transcurso de su gestión al frente de la referida Cartera Ministerial.

Art. 3° - El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

Art. 4° - Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al “Boletín Oficial” y archívese.
Sola; G. O. Amieiro.

